

NOTICIAS RECIENTES

Marco Pérez, máximo goleador de Latinoamérica

01/01/2024 6:58 pm

Convocatoria microciclo de la Sub 23

01/01/2024 6:50 pm

Borré se quedaría en Alemania

01/01/2024 6:39 pm

‘No reconozco al Alcalde de Santa Marta ni voy a tener relaciones con...

01/01/2024 6:26 pm



Petro recula y mantiene los subsidios para Acpm

Publicado en 01/01/2024 7:19 pm

NACIÓN



El Jefe de Estado señaló que, a su vez, se promoverá una política de transformación de la energía a fuentes más limpias.

Compartir



En la última alocución presidencial, Gustavo Petro, realizó un balance de su gestión en el 2023, destacando sus aciertos y desaciertos.

«Se completa el primer año de gobierno con sus más y sus menos, sus aciertos y desaciertos para nuestra sociedad y para el mismo gobierno», inició su intervención.

El Jefe de Estado resaltó que la inflación va de camino a un solo dígito: sin embargo, también manifestó que esto se ha podido hacer a pesar de que los precios de energía y gasolina siguen altos.

En cuanto al tema de la gasolina, señaló que subirá o bajará de acuerdo con el precio internacional.

LE PUEDE INTERESAR



Un ataque armado dejó un saldo de seis muertos en

Ecuador



Alcaldía de Bogotá 2024 – 2027: Así estará conformado...



“Quien lastima a una mujer, profana a Dios”: Papa Francisco...



Dos menores heridos dejó choque moto con bus de

Berlina

< PREVIO

SIGUIENTE >

1 De 11

«Esto nos permitirá liberar \$10 billones de pesos anuales de dividendos de **Ecopetrol**, que ahora financiarán el gasto social del país», indicó el Presidente.

A su vez, el primer mandatario aseguró que los conductores no se verán perjudicados o a el transporte público porque el Gobierno mantendrá el subsidio al ACPM

«Promoveremos una política de transformación de la energía a fuentes más limpias, para ello es indispensable regular las tarifas de energía eléctrica, quitando los componentes especulativos de la fórmula tarifaria», dijo Petro.

REFORMAS

El presidente Petro anunció que en el año 2024 su Gobierno presentará el proyecto para reformar la ley de servicios públicos domiciliarios.

“Buscamos que el actor prevalente sea el usuario y la usuaria de los servicios públicos en el país”, precisó.

PROTECCIÓN A LA PEQUEÑA MINERÍA

En la alocución el jefe de Estado también se refirió al proyecto de ley que, según el Gobierno, busca proteger a la pequeña **minería** y fortalecer las tecnologías limpias.

“También se presentará el proyecto de ley de **minería** para proteger la pequeña **minería** del país y llevarla hacia tecnologías limpias. Vamos a establecer un sistema de compra de oro que permita acabar con las economías ilícitas”, afirmó.

El presidente resaltó que en el país ya se está multiplicando el programa de las Comunidades Energéticas, lo que permitirá que “los usuarios pagadores de altas tarifas por energía eléctrica se conviertan en generadores de energía y a un costo mínimo”.





Página oficial del periódico
HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Fundado el 29 de julio de 1993
Líder en la Región

[Términos y Condiciones](#)
[Políticas de privacidad](#)
[Política de eliminación de datos](#)

• Dirección:

Distrito Turístico Cultural E
Histórico,
Cra. 4 #19 - 49, **Santa Marta,**
Colombia

• Email:

gerencia@hoydiariodelmagdalena.com.co

• Teléfonos:

Gerencia 5-4317609
Departamento de Publicidad: 5-
4214171
Suscripciones y Circulación: 5-
4214200
Conmutador PBX 5-4214171

• Información Adicional:

NIT: 819.004.091-1
Razón social: EDITORA DE MEDIOS
SAS
Medio afiliado a AMI.

